



El exilio republicano de 1939: nuestra asignatura pendiente. Una propuesta didáctica desde el Máster en Profesorado de Educación Secundaria y el Archivo de la Democracia de la Universidad de Alicante

Bárbara Ortuño Martínez, Rubén Blanes Mora

Resumen: Si bien es cierto que todavía tenemos dudas sobre cómo se incluirá *de facto* la memoria histórica en el currículum escolar, la nueva ley educativa pareciera apostar por ella dándole una oportunidad a la Historia Contemporánea. Por nuestra parte, más allá de los dictámenes curriculares, en tanto que docentes y especialistas en el exilio republicano y en la fotografía como herramienta didáctica para la enseñanza de la Historia, venimos detectando numerosas falencias en el profesorado en formación, en particular aquellas referidas al conocimiento de la dictadura franquista y a la magnitud de sus consecuencias, entre las que destacamos el exilio. Por ello, hemos apostado por incorporarlo en nuestro temario desde un punto de vista teórico pero sobre todo práctico, diseñando, entre otros recursos, una secuencia didáctica, basada en fotografías y música, que pone en diálogo las migraciones forzadas del pasado y del presente.

Palabras clave: Exilio republicano; Migraciones forzadas; Fotografía; Didáctica; Profesorado en formación.

...

La Asociación de Historia Contemporánea publicaba un comunicado en mayo de 2022 con motivo de la polémica surgida alrededor de la enseñanza de la Historia y la memoria democrática que en buena parte sintetiza la filosofía de nuestra comunicación y, por ende, de la práctica de aula que pusimos en marcha y ha sido objeto de la presente investigación. El texto referido, titulado “Conocer y comprender el pasado”, además de señalar que en cierto modo el origen del debate —político y social— había sido ocasionado por el “lenguaje tan abstruso como ambivalente de competencias didácticas” utilizado en los diferentes decretos, incidía en que debíamos tener en cuenta que en última instancia le correspondía a cada autonomía precisar y concretar casi la mitad de los contenidos. Y dando un paso más allá sentenciaba:



Sin embargo, se olvida que la legislación constitucional establece y ampara la capacidad del personal docente para desarrollar las estrategias didácticas más adecuadas. Corresponde al profesorado el diseño de las distintas situaciones de aprendizaje de modo que los estudiantes adquieran los contenidos marcados en las correspondientes normativas del modo más sólido posible.¹

De hecho el texto incide en que el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje, más allá del ruido generado por el peso que debe asignarse a cada período histórico, debíamos de buscarlo en las dinámicas y experiencias de las aulas y los centros educativos. Pero para ello se precisa, y, además con urgencia, el establecimiento de un diálogo real, que pueda ser fructífero, entre las rigurosas investigaciones históricas que vienen llevándose a cabo desde hace décadas, por lo general bajo un marco universitario, y el profesorado, en particular el de Secundaria y Bachiller —acotamos— que se dedica a la enseñanza del pasado.

Para quienes redactamos estas líneas, la inexistencia de transferencia entre los avances históricos de “la academia” y la historia enseñada quedó constatada cuando comenzamos ejercer como docentes en una Facultad de Educación. Casi como un apunte autobiográfico, por cierto, tan en auge entre las nuevas tendencias historiográficas, hemos de acotar que en parte estamos ligadas a esa generación especializada, en nuestro caso en Historia Contemporánea, que tras la crisis económica y social de 2008 se vio obligada a buscar las más diversas vías laborales, entre las que destacaron la emigración hacia el exterior o la reconversión profesional hacia otras disciplinas, cuando no ambas a la vez. Ante esta situación, que con el paso de los años acabó dándose en paralelo con el aumento de alumnado en las facultades de Magisterio y Educación de la península y la falta de profesorado con el título de Doctor/a, las distintas Áreas de Didáctica de las Ciencias Sociales supusieron una vía de inserción, en numerosos casos incluso de retorno al país, en las universidades públicas estatales.

Pues bien, como aprendices en el campo de la Didáctica de las Ciencias Sociales, curtidas/os a través de una ingente carga docente, y como especialistas, por un lado, en el exilio republicano y la emigración española de posguerra en Argentina (Ortuño, 2018) y, por otro, en el grupo fotográfico Afal durante la dictadura franquista (Blanes, 2020), pronto detectamos

¹ Disponible en: <https://ahistcon.org/wp-content/uploads/2022/05/Conocer-y-comprender-el-pasado.pdf>



algunas de las falencias y potencialidades señaladas en el comunicado que tomamos como punto de partida. En concreto, pusimos el foco en el escaso, en numerosos casos nulo, conocimiento ya no solo del exilio republicano de la Guerra Civil española, sino de las migraciones forzadas en general a lo largo de la historia, que presentaba el futuro profesorado de Geografía e Historia de Secundaria y Bachillerato. Ante esta situación fue casi imposible no recordar a Walter Benjamin, concretamente su afirmación de que “la imagen verdadera del pasado es una imagen que amenaza con desaparecer con todo presente que no se reconozca aludido en ella” (Benjamin, 2008, p. 9).

En la actualidad no existen dudas de que vivimos un contexto global marcado, entre otras, por las guerras, las diferentes crisis —climática, económica, política, social...—, el ascenso de las ideologías más reaccionarias y con ella las posturas xenófobas y los discursos de odio. Los exilios y las migraciones forzadas en general se han convertido en una de sus consecuencias más visibles, y estos movimientos poblacionales nos remiten a un pasado no lejano, a un período concreto de la Historia Contemporánea en que la población española, y europea en general, fue la protagonista indiscutible de lo que hoy se denomina “crisis humanitaria”, “de refugiados” o “migratoria”. De ahí que, al menos como docentes e investigadoras/es decidiéramos pasar a una acción-investigación que, además, nos permitiera establecer un diálogo real entre la Historia Contemporánea y la Didáctica de las Ciencias Sociales; entre las migraciones forzadas y la fotografía. Para ello diseñamos y pusimos en marcha una secuencia didáctica titulada “Exilios de ayer y hoy: el derecho de vivir en paz”, entre cuyas finalidades destacamos la de visibilizar el paralelismo entre las imágenes del exilio republicano y las migraciones forzadas actuales, dar a conocer diferentes recursos en línea para el aprendizaje basado en la investigación o desarrollar la empatía y la imaginación, partiendo de las emociones que provocan las imágenes y el sonido que las acompaña, entendiendo las primeras como competencias indispensables para el desarrollo —y disfrute— del ejercicio docente.

Partimos de la base de que la fotografía, enmarcada en un aula de Didáctica de la Historia, fomenta la construcción de una narrativa que retroalimenta los contenidos de la misma, y, a su vez, posibilita una nueva forma de contribuir tanto al proceso de enseñanza-aprendizaje como al de reconstrucción de una memoria histórica, en palabras de Juan Gelman, “sana”. Del mismo modo en una sociedad como la actual, que ha sustituido la ética por la estética sin



prejuicio alguno, particularmente entre las/os jóvenes y adolescentes, la fotografía se nos muestra como una herramienta didáctica más que sugerente para atraer la atención del alumnado y lograr que a través de las imágenes puedan captar los significados del pasado, y así poner en diálogo la Historia reciente con el presente inmediato.

La Didáctica de las Ciencias Sociales lleva planteando, desde hace décadas, nuevas metodologías de enseñanza que auspician el uso de fuentes visuales, en concreto, fuentes fotográficas, no solo como recurso de conocimiento, sino también como vía de investigación histórica. En este contexto, observamos cómo el profesorado, en términos generales, ha incorporado a su praxis la literatura, el cine y otras manifestaciones artísticas o testimoniales. De hecho es consciente de que las imágenes poseen una gran capacidad para transmitir conceptos y actitudes en poco tiempo y con una alta efectividad (Moreno, 2000, p. 11). No obstante, antes de avanzar en nuestra práctica, y así lo efectuamos en nuestras sesiones prácticas, creemos conveniente llevar a cabo una mínima reflexión sobre las imágenes fijadas seleccionadas, que en este caso son fotográficas. Por ello, nos preguntamos: ¿qué entendemos en realidad cuando hablamos de fotografía?, ¿acaso hemos incorporado a nuestro acervo cultural, y a nuestra praxis docente, una “visión fotográfica”?, ¿podemos conjeturar qué nos ha llevado a pasar por alto durante tantos años el potencial histórico-educativo de los documentos visuales?, ¿por qué hay una desconfianza, cada vez más creciente, sobre nuestros distintos modos de ver?

Según dijese Alfred Stieglitz, uno de los más destacados fotógrafos del siglo XX, en la imagen fotográfica existe una realidad por momentos tan sutil que llega a ser más real que la propia realidad. Es decir, esta segunda realidad podría llegar a ser más real, aunque resulte paradójico, más rica en matices y connotaciones, que la mismísima realidad que allí ha quedado retratada. A partir de esta afirmación, y otras tantas concernientes a la estética fotográfica, iniciamos nuestra reflexión en torno al potencial educativo que posee, en realidad, el documento fotográfico. Por un lado, como vestigios voluntarios, señales de memoria o retratos de una identidad –a veces pública, otras veces privada- que van más allá de su evidente realidad iconográfica. Por otro lado, como fuentes documentales visuales, que demandan de una interpretación (decodificación) que evalúe lo que vemos, y también, lo que no vemos. Aquello que, en términos de Didi-Huberman (2020), dependerá de la arqueología crítica y dialéctica que desarrollemos a tal efecto.



Cualquier imagen fotográfica, por cotidiana que sea, es el sustento para la construcción de una realidad diferente, ya que en este proceso interpretativo, nuestra memoria, y también la propia experiencia, aluden a una relación fundamental de la imagen, mediante la lectura y la mirada, que se reduce al acto de “volver a ver”. En la “sociedad hipervisual” actual, nuestra mirada está cargada con centenares o miles de fotografías, de imágenes fijas y a veces instantes precisos, en algunos de los casos, que retienen o accionan la memoria que poco a poco vamos definiendo, lo que se manifiesta como uno de los raros privilegios de una sociedad que, en términos generales, ha sido caracterizada como “desmemoriada”. Por ello, lo que demandamos —o al menos a lo que aspiramos—, es, en definitiva, una narrativa pero también una formación, que permita articular estos recuerdos en un relato adecuado a las necesidades de nuestro tiempo presente.

La fotógrafa, historiadora y socióloga, Gisèle Freund, esgrime una visión sugerente de la fotografía, planteando en primer lugar las posibilidades que este medio expresivo ha aportado desde su aparición en el siglo XIX, al afirmar que “la importancia de la fotografía no solo reside en el hecho de que es una creación, sino, sobre todo, de que es uno de los medios más eficaces para moldear nuestras ideas e influir en nuestro comportamiento” (Freund, 2017, p.10). Este punto de partida descrito por Freund, con enorme claridad, surge de la consideración de la fotografía como medio expresivo que ha modificado nuestro comportamiento, y por tanto, nuestra manera de ser y estar con la realidad que experimentamos.

Sin querer incidir en exceso, consideramos que resulta urgente aportar una reflexión pedagógica que nazca de la necesidad de incorporar la fotografía a los procesos de enseñanza-aprendizaje, no solo desde su propia historia como manifestación cultural, sino también como medio de expresión fruto de la memoria individual y colectiva. En realidad, la fotografía es el testimonio de un contexto, de una cultura de producción (García, 2016; Pantoja, 2010), que sitúa escenas temporales en un momento determinado e indica, en muchas de las ocasiones, cómo y dónde mirar. Así, siguiendo a Beatriz De las Heras (2015), nos hallamos ante un documento, una fuente histórica, que debe ser investigada, indagada y contextualizada para poder ser leída. Pero, además de esto, la fotografía no debería ser estudiada solo como un soporte para la imagen, es, ante todo, un soporte para la memoria, ya que su fuerza y



particularidad, respecto de otras fuentes, reside en “su capacidad técnica de suspender el tiempo y centrar el espacio en un instante” (Pantoja, 2007, p. 186).

En consecuencia, la fotografía posibilita la constante recuperación, o si se prefiere, evocación de hechos que deseamos memorizar mediante el acto de leer una imagen. Visualizar, por tanto, los recuerdos en una fotografía es un mecanismo más de hacer memoria, de no olvidar un pasado que se ha introducido sutilmente en esas imágenes que la fotografía, en un acto casi mágico e inexplicable, devuelve a nuestra mirada. Postulada, por tanto, como una referencia inexcusable en cuanto intentamos trabajar cuestiones referidas a la memoria, coincidimos con Fontcuberta (2016) en la concepción de la fotografía como la metafísica de la imagen contemporánea.

Por otro lado, ya en el terreno de nuestra práctica cotidiana, asumimos que la imagen ha permeado nuestra formas de vidas contemporáneas, como muestran los trabajos de Kossoy (2014) o Rodríguez de la Heras (2010), y nuestra forma de pensar, no solo cuando estamos visualizando una fotografía, sino también cuando nos enfrentamos a la comprensión de un hecho histórico o la lectura de un texto. Por esto, nos pareció preciso enlazar el vacío referente al exilio republicano y a las migraciones forzadas en general con las potencialidades hermenéuticas presentadas por las imágenes fotográficas para una enseñanza de la Historia acorde con nuestro tiempo y con las necesidades educativas que demanda la sociedad.

En cuanto al exilio republicano se refiere, podemos considerarlo uno de los ejemplos paradigmáticos para mostrar la inexistencia de diálogo entre la historia académica, la historia enseñada y la historia escolar. En noviembre de 2019 fuimos invitadas a participar en el NOOC que el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado —INTEF— dedicó a “El exilio republicano y los lugares de acogida”, con el objetivo de que el profesorado de Secundaria y Bachillerato tuviera la posibilidad de adquirir algunos conocimientos básicos y otros más específicos, así como una batería de recursos didácticos, para de este modo comenzar a incluir tales contenidos en sus programaciones didácticas dentro de la normativa legislativa vigente. En este caso, la referencia todavía vigente era el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre por el cual se establecía el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, que dictamina en su artículo 25 la necesidad de fomentar la formación para ejercer la ciudadanía democrática y la conciencia



cívica responsable, así como la defensa de los derechos humanos y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes.

De este modo, el citado curso puso el acento en la potencialidad del tema como un contenido transversal, con posibilidades de desarrollarse en distintas asignaturas. Como señalaba Jorge de Hoyos, director académico de la Comisión Interministerial para la Conmemoración del ochenta aniversario del exilio republicano, pero también especialista integrante del NOOC junto con Diego Gaspar, los actos, cursos, congresos y exposiciones organizadas nacieron con el fin de honrar y homenajear al medio millón de republicanos y republicanas que se vieron obligados a huir de España al finalizar la Guerra Civil. Pero también fueron concebidos con el deseo de difundir sus historias, revalorizar sus legados y sensibilizar a la ciudadanía española actual, en el caso que nos compete a la más joven, de la importancia de conocer y comprender las experiencias de aquellas personas, en muchos casos con historias similares a las de sus abuelos y abuelas, que se tuvieron que expatriar tras la implantación de una dictadura feroz. Y finalmente, realizar un reconocimiento a aquellos países que acogieron a los y las exiliadas como Francia, México, Argentina, la URSS, Argelia..., permitiéndoles tener una segunda oportunidad, otorgándoles el derecho “de vivir en paz”.

En definitiva, este curso, concebido dentro de los actos académicos, pero también divulgativos, destinados a conmemorar el ochenta aniversario del exilio republicano, supuso un punto de inflexión en nuestra práctica docente que sirvió de disparador para el desarrollo y puesta marcha de la secuencia didáctica titulada “Exilios de ayer y hoy: el derecho de vivir en paz”. La misma comenzó a implementarse durante el primer cuatrimestre del curso 2019/2020 en el marco de la asignatura “Didáctica de las Ciencias Sociales: Historia, Historia del Arte y Educación para la Ciudadanía”, impartida dentro de la modalidad de Geografía e Historia del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de la Facultad de Educación de la Universidad de Alicante. Posteriormente, a lo largo del segundo cuatrimestre, se insertó en un grupo de tercer curso del Grado de Maestro/a de Primaria, dentro de la asignatura de Didáctica de la Ciencias Sociales: Historia. De esta manera, y pese a haber sido diseñada para el estudiantado del Máster de Secundaria y Bachillerato, tuvimos la posibilidad de experimentar su puesta en práctica en dos grupos con edades, perfiles sociales e intelectuales,



claramente diferenciados, lo cual nos permitió observar los resultados obtenidos desde una perspectiva comparada.

Los objetivos principales de los que partió su diseño fueron:

- 1) Mostrar las similitudes que existen entre las imágenes del exilio republicano de 1939 y las de los diferentes países, en este caso, de Oriente Medio y de África que tienen como destino Europa.
- 2) Poner el foco en las personas anónimas, hombres, mujeres, niños/as y adolescentes que protagonizaron y protagonizan los desplazamientos forzados.
- 3) Acercar diferentes recursos audiovisuales disponibles en la red para la investigación histórica, en particular para el estudio del exilio republicano y de las migraciones forzadas que en la actualidad tienen como destino los diferentes países europeos.
- 4) Invitar a hacer un ejercicio de microhistoria a través de la empatía y en diálogo con las emociones partiendo de las imágenes proyectadas.

En cuanto al desarrollo de la misma señalamos que, en el caso del Máster de Profesorado, se enmarca en el bloque temático número 8, en el que se abordan cuestiones relativas a la Educación con memoria histórica y democrática y a la Educación para la ciudadanía. El mismo, suele venir precedido desde de una salida pedagógica al Archivo de la Democracia de la Universidad de Alicante, donde se le presta una atención especial al fondo audiovisual “El exilio republicano en el Norte de África” que, además, solemos acompañar con un trabajo de visualización y reflexión individual del documental dirigido por Joan Sella *Cautivos en la arena* (2006). A continuación, tras haber introducido algunos contenidos referidos al exilio de la Guerra Civil española, compartimos en clase una presentación realizada por nosotras/os mismas/os con el programa *Power Point*. En ella se muestran imágenes, muy impactantes visualmente, de los hombres y mujeres, de la gente común que protagonizó la expatriación de la Guerra Civil española, así como de la que desde 2015 viene transitando la ruta migratoria que parte de Grecia con destino a Alemania.

Para ello tratamos de poner el acento en algunos de los hitos constituyentes de las migraciones: la salida, el viaje y la llegada al país de destino. Las imágenes seleccionadas —pasado, presente, pasado, presente— se van sucediendo al compás de la canción “El derecho de vivir en paz”, que, como es sabido, fue compuesta por Víctor Jara en 1969, y



reversionada por la fundación que lleva su nombre y un colectivo de músicas/os chilenas/os, vinculadas/os a los más diversos géneros musicales, pero sobre todo muy afines a los gustos de las juventudes actuales, a finales de octubre de 2019 con motivo de la violenta represión de las protestas sociales llevada a cabo por el Ejército y la Policía de Chile bajo las órdenes del Presidente Sebastián Piñera. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=wlfAf2AibA8>

Tras la visualización, hemos de acotar que en un clima de absoluto silencio y contención, facilitamos al alumnado un documento con las direcciones de las páginas web de donde han sido extraídas las fotografías de la presentación. Estas son:

a) Para el exilio republicano:

- La Biblioteca del Exilio. “Álbum del Exilio”. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. En: http://www.cervantesvirtual.com/portales/biblioteca_del_exilio/album_del_exilio/

-Guías del exilio español de 1939 en los archivos estatales. Secciones “Barcos del exilio” o “El exilio infantil”. Centro de Información Documental de Archivos (CIDA). Ministerio de Cultura y Deporte, Gobierno de España. En: <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/centros/cida/4-difusion-cooperacion/4-2-guias-de-lectura/guia-exilio-espanol-1939-archivos-estatales.html>

-Proyecto exiliad@s. “Retrato de exilio. Galería de imágenes”. En: <https://www.exiliadosrepublicanos.info/es/galeria-imagenes>

-El exilio republicano en el Norte de África. Fondos personales. Archivo de la Democracia (Universidad de Alicante): <https://archivodemocracia.ua.es/es/exilio-republicano-africa/8-fondos-personales-en-el-archivo-de-la-democracia.html>

b) Para los exilios actuales:

-“Buscando refugio para mis hijos”. De Javier Bauluz. En: <http://huelladigital.univisionnoticias.com/crisis-refugiados-javier-bauluz/index.html>



En tercer lugar, solicitamos que busquen estas páginas webs y que interactúen con ellas, ya que varias son proyectos más amplios en sí, y en casos como el de Bauluz propone recorridos interactivos que explican a través de fotografías las rutas y las diferentes etapas que atraviesan las personas refugiadas procedentes de países como Siria, Irak, Afganistán, Sudán o Bangladesh, entre otros, desde Grecia hasta llegar a Alemania.

En cuarto lugar, proponemos que seleccionen dos de las fotografías que más les hayan impactado, una del exilio republicano y otra de los exilios actuales. Sobre ellas tendrán que explicar los motivos de su elección, hacer una descripción breve de la imagen y una contextualización con la información que puedan extraer de la página consultada y/o de los contenidos aprendidos. Dando un paso más allá, les pedimos que realicen un ejercicio de empatía y de imaginación histórica basado en la reflexión sobre qué sentimientos les sugieren los rostros que muestra la imagen y qué sentirían ellas/os si se encontraran en una situación similar.

En quinto lugar, dentro de este juego audiovisual entre pasado y presente, solicitamos que lleven a cabo una pequeña investigación sobre la canción que suena de fondo en la presentación, que observen las modificaciones de la letra y averigüen qué acontecimientos históricos y coetáneos la impulsaron. Asimismo les pedimos que relacionen su letra con las migraciones forzadas, en particular con los exilios; y les invitamos a seleccionar la canción o melodía que como docentes elegirían para preparar su propia exposición.

Finalmente proponemos la evaluación de la secuencia didáctica realizada a través de las siguientes preguntas:

1. ¿Qué estudios posees?
2. En tu formación (primaria, secundaria, universitaria) previa al Máster de Profesorado, ¿has recibido contenidos referidos al exilio republicano de 1939, y a las migraciones forzadas en general? Especifica tu respuesta.
3. ¿Consideras útil para tu formación como futuro/a docente este tipo de actividad? ¿Por qué? ¿Qué aprendizaje has logrado?
4. Indica los aspectos positivos de la actividad para llevarla a cabo en el Master de Profesorado en Educación Secundaria y Bachillerato.



5. Indica los aspectos negativos de la actividad para llevarla a cabo en el Master de Profesorado en Educación Secundaria y Bachillerato.
6. ¿Consideras adecuada su transposición didáctica a las aulas de Secundaria y Bachillerato? ¿Qué cursos consideras los más adecuados?
7. ¿Con qué aspectos del currículo la relacionarías (objetivos y competencias fundamentalmente)?
8. ¿En qué piensas que contribuye a la formación del alumnado de Secundaria y Bachillerato?
9. ¿Precisarías adaptaciones? En ese caso señala cuales.
10. Nombra otros recursos didácticos con los que trabajarías el exilio republicano de la Guerra Civil en Secundaria y Bachillerato.

Para concluir invitamos al alumnado a exponer de forma voluntaria sus trabajos en el aula.

A modo de conclusiones podemos anticipar que los resultados fueron muy positivos, sobre todo en cuanto a la recepción de la actividad y evaluación de la misma se refiere, más en el estudiantado de Máster que en el del Grado de Maestro/a de Primaria, hecho que contrasta con el desencanto generalizado que presenta el alumnado del Máster en Profesorado ante los contenidos teóricos y prácticos que recibe durante su “año de castigo”, tal y como apuntaría Joan Pagès. En su gran mayoría señalan que a lo largo de sus estudios de Grado el exilio republicano, en el caso de que lo hayan “visto”, ha sido únicamente “de pasada”, como una referencia fugaz a las consecuencias de la Guerra Civil española. En este sentido es importante remarcar que buena parte del alumnado procede del Grado en Historia, lo cual, desde nuestro punto de vista, subraya la gravedad del asunto. En cuanto a las migraciones forzadas en general, solo quienes provienen del Grado en Geografía afirman haberlas abordado desde diversas perspectivas, pero hemos de apuntar que suelen ser dos personas en grupos de treinta.

Por otro lado, valoran y agradecen el acercamiento a la temática en sí y a los recursos digitales que pueden encontrar en la red, pero sobre todo en lugares desconocidos para la gran mayoría como el Archivo de la Democracia de su propia universidad. Por último, nos gustaría resaltar, el poder de la fotografía como “terapia de choque” (Sontag, 2010), ya que prácticamente el 90% del alumnado que ha desarrollado la secuencia didáctica pone el foco en el desarrollo de la empatía y en la importancia de abordarla e incluirla en el proceso de



enseñanza-aprendizaje. Asimismo se detienen en sus posibilidades de transposición didáctica; en palabras de una alumna del pasado curso 2021/2022:

La considero muy útil por involucrar nuevas estrategias y metodologías que permiten un proceso de enseñanza-aprendizaje más profundo, con una carga humana necesaria y que debe transformar la visión sesgada que seguramente tiene el alumnado. Se trata de provocar una reacción y un sentimiento, colocar en el centro de la explicación la relación que se establece entre ellos y los protagonistas de la lección, las únicas víctimas más allá de las posturas de estado.

Por todo ello, remarcamos nuestro empeño en integrar las fuentes fotográficas como recurso para la enseñanza de nuestro pasado reciente, y en particular de las migraciones forzadas, así como la apuesta firme por un nuevo lenguaje que reafirma el carácter poliédrico y transversal de dos fenómenos complejos y de diferente raigambre. En primer lugar, el fotográfico, el cual reabre el debate sobre la idoneidad de lo visual como medio de expresión y conocimiento; y en segundo, el de las migraciones forzadas y en concreto el del exilio republicano de la Guerra Civil durante tanto tiempo ignorado e invisibilizado en los contenidos curriculares del Estado español.

En definitiva, se trata de una secuencia didáctica que permanece abierta, en proceso de ajuste y revisión, que en última instancia pretende incentivar en el futuro profesorado de Secundaria y Bachiller una formación crítica, que integre, en palabras de Momeñe (2018), una “visión fotográfica”. Esto es, que trate de obtener nuevas apariencias, experiencias, significados y realidades, y que permita al futuro profesorado conocer y elaborar estrategias didácticas que visibilicen en las aulas esos pasados recientes, dolientes, tan ausentes y al mismo tiempo tan presentes.

Referencias bibliográficas

Blanes, R. (2020). El grupo fotográfico Afal. La historia visual de España (1956-1963). [Tesis doctoral inédita]. Universidad de Alicante.

Benjamin, W. (2008). *Tesis sobre la Historia y otros fragmentos*. Editorial Ítaca.

De las Heras, B. (2015) Testimoniando con imágenes. La fotografía en el estudio de la historia. *Fotocinema*, 10, 27-55. DOI: 10.24310/Fotocinema.2015.v0i10.5978



Didi-Huberman, G. (2020). Cuando las imágenes tocan lo real. En G. Didi-Huberman, C. Chéroux y J. Arnaldo (Eds.), *Cuando las imágenes tocan lo real* (pp. 23-52). Círculos de Bellas Artes.

Fontcuberta, J. (2016). *La furia de las imágenes: Notas sobre la postfotografía*. Galaxia Gutenberg.

Freund, G. (2017). *La fotografía como documento social*. Gustavo Gili.

Fuertes, C., González, M^a P. (Coords). (2021). Prácticas docentes en torno a los pasados recientes: miradas iberoamericanas. Presentación. *Clepsidra*, 8, 6-8.

García, M. (2016). La fotografía como fuente histórica. *Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, 84, 47-52. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5580111>

Kossoy, B. (2014). *Lo efímero y lo perpetuo en la imagen fotográfica*. Cátedra.

Momeñe, E. (2018). *La visión fotográfica. Curso de Fotografía para Jóvenes Fotógrafos*. Afterphoto.

Moreno, M. (2010). *Las imágenes de la persuasión: Materiales gráficos para la enseñanza de la Historia Contemporánea*. Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Ortuño, B. (2018). *Hacia el hondo bajo fondo... Inmigrantes y Exiliados en Buenos Aires tras la Guerra Civil española*. Biblioteca Nueva.

Pantoja, A. (2007). La imagen como escritura. El discurso visual para la historia. *Norba. Revista de Historia*, (20), 185-208. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2868047>

Pantoja, A. (2010). La fotografía como recurso para la didáctica de la Historia/The photography as a resource for teaching History. *Tejuelo Didáctica de la lengua y la literatura. Educación / Tejuelo. Didactics of Language and Literature. Education*, 9, 179-194. Recuperado de <https://tejuelo.unex.es/article/view/2457>

Plaza, A. (2009). El exilio republicano de 1939 en la clase de Historia. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 62, 31-45.



Ponsoda, S., Blanes, R. (2020). La fotografía como fuente histórica en el aula. Análisis de una metodología para la enseñanza de la Historia en la Educación Superior. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 39, 17-30.

Rodríguez de las Heras, A. (2010). L'ús pedagògic de la fotografia històrica/Pedagogical use of historical photography. *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació*, 15, 41-54. Recuperado de <https://raco.cat/index.php/EducacioHistoria/article/view/222929>

Sontag, S. (2010). *Ante el dolor de los demás*. Debolsillo.

Tornay, L. et. al. (2022). Memory, art and intergenerational transmission. Artistic practices with younge people in memory sites in Argentina. *Heritage, Memory and Conflict Journal*, 2, 51-60.

Fuertes, C., González, M^a P. (Coords). (2021). Prácticas docentes en torno a los pasados recientes: miradas iberoamericanas. Presentación. *Clepsidra*, 8, 6-8.

Ortuño, B. (2018). *Hacia el hondo bajo fondo... Inmigrantes y Exiliados en Buenos Aires tras la Guerra Civil española*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Plaza, A. (2009). El exilio republicano de 1939 en la clase de Historia. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 62, 31-45.

Ponsoda, S., Blanes, R. (2020). La fotografía como fuente histórica en el aula. Análisis de una metodología para la enseñanza de la Historia en la Educación Superior. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 39, 17-30.



Tornay, L. et. al. (2022). Memory, art and intergenerational transmission. Artistic practices with younge people in memory sites in Argentina. *Heritage, Memory and Conflict Journal*, 2, 51-60.